



PRUEBA DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD
320 – HISTORIA DE LA FILOSOFÍA
PAU2025 - JUNIO

NOTA IMPORTANTE: El examen consta de cinco preguntas. Las preguntas I, II, III y V (2, 3, 2 y 1,5 puntos, respectivamente) se responden en función de la elección del texto propuesto, siempre debe ser el mismo texto para todas esas preguntas y no se pueden mezclar; en el IV (1,5 p.) habrá que responder a un máximo de cinco cuestiones breves. En el caso de responderse a más cuestiones del máximo exigible en el bloque, solo se tendrán en cuenta las primeras contestadas hasta alcanzar ese número exigido.

TEXTO A ELEGIR para responder a las Preguntas I, II, III Y V (Texto A o Texto B1+B2)

Texto A

“Sobre el régimen mejor, el que se proponga hacer una investigación adecuada es necesario que determine primero cuál es la vida más preferible, pues si esto está oscuro, también está oscuro, forzosamente, el régimen mejor, ya que es normal que a los mejor gobernados dadas las circunstancias les vaya lo mejor posible, si no sucede algo ilógico. Por eso es preciso, primero, ponernos de acuerdo sobre cuál es la vida más preferible, por así decir, para todos, y después de esto, sobre si es la misma para la comunidad y para el individuo tomado aisladamente, o si es diferente [...]

Pues, en verdad, nadie podría discutir aquella división de los bienes según la cual los reparte en tres grupos: los externos, los del cuerpo y los del alma, y todos ellos deben tenerlos los hombres felices [...]

Pero si casi todos estarían de acuerdo en estas cosas dichas, difieren en cambio cuando se trata de la cantidad y de la superioridad relativa; de la virtud, en efecto, creen que basta tener el grado que sea; en cambio, de riqueza, de bienes materiales, de poder, de gloria y de todas las cosas de este tipo buscan una superabundancia infinita. Nosotros, en cambio, les diremos que es fácil sobre este punto llegar a la convicción recurriendo a los hechos, puesto que vemos que no se adquieren y se conservan las virtudes por medio de los bienes exteriores, sino éstos por medio de aquéllas, y que la vida feliz, ya consista para el hombre en el placer, en la virtud o en ambas cosas, corresponde a quienes están adornados con los dones del carácter y de la inteligencia en grado sumo, aunque estén moderadamente favorecidos en la posesión de bienes exteriores, más que a los que poseen estos bienes por encima de lo necesario, pero están faltos de aquéllos”. (ARISTÓTELES, *Política*).

Texto B.1.

“Nada puede parecer, a primera vista, más ilimitado que el pensamiento del hombre que no sólo escapa a todo poder y autoridad humanos, sino que ni siquiera está encerrado dentro de los límites de la naturaleza y de la realidad [...] Pero, aunque nuestro pensamiento aparenta poseer esta libertad ilimitada, encontraremos en un examen más detenido que, en realidad, está reducido a límites muy estrechos, y que todo este poder creativo de la mente no viene a ser más que la facultad de mezclar, trasponer, aumentar, o disminuir los materiales suministrados por los sentidos y la experiencia. Cuando pensamos en una montaña de oro, unimos dos ideas compatibles: oro y montaña, que conocíamos previamente. Podemos representarnos un caballo virtuoso, pues de nuestra propia experiencia interna (*feeling*) podemos concebir la virtud, y ésta la podemos unir a la forma y figura de un caballo, que es un animal que nos es familiar. En resumen, todos los materiales del pensar se derivan de nuestra percepción interna o externa. La mezcla y composición de ésta corresponde sólo a nuestra mente y voluntad. O, para expresarme en un lenguaje filosófico, todas nuestras ideas, o percepciones más endebles, son copias de nuestras impresiones o percepciones más intensas”. (DAVID HUME, *Investigación sobre el conocimiento humano*).

Texto B.2.

“Intentemos, pues, por una vez, si no adelantaremos más en las tareas de la metafísica suponiendo que los objetos deben conformarse a nuestro conocimiento, cosa que concuerda ya mejor con la deseada posibilidad de un conocimiento *a priori* de dichos objetos, un conocimiento que pretende establecer algo sobre éstos antes de que nos sean dados. Ocurre aquí como con los primeros pensamientos de Copérnico. Este, viendo que no conseguía explicar los movimientos celestes si aceptaba que todo el ejército de estrellas giraba alrededor del espectador, probó si no obtendría mejores resultados haciendo girar al espectador y dejando las estrellas en reposo. En la metafísica se puede hacer el mismo ensayo, en lo que atañe a la *intuición* de los objetos. Si la intuición tuviera que regirse por la naturaleza de los objetos, no veo cómo podría conocerse algo *a priori* sobre esa naturaleza. Si, en cambio, es el objeto (en cuanto objeto de los sentidos) el que se rige por la naturaleza de nuestra facultad de intuición, puedo representarme fácilmente tal posibilidad. Ahora bien, como no puedo pararme en estas intuiciones, si se las quiere convertir en conocimientos, sino que debo referirlas a algo como objeto suyo y determinar éste mediante las mismas, puedo suponer una de estas dos cosas: o bien los conceptos por medio de los cuales efectúo esta determinación se rigen también por el objeto, y entonces me encuentro, una vez más, con el mismo embarazo sobre la manera de saber de él algo *a priori*; o bien supongo que los objetos o, lo que es lo mismo, la *experiencia*, única fuente de su conocimiento (en cuanto objetos dados), se rige por tales conceptos”. (I. KANT, *Crítica de la razón pura*).

PREGUNTA I. Analice el texto que haya seleccionado anteriormente, realizando de forma ordenada las siguientes operaciones: identificación del problema filosófico planteado; exposición de la tesis o las tesis que su autor sostiene y los argumentos que emplea en su justificación; identificación de la problemática en el conjunto de la filosofía de su autor; aclaración del sentido del término o frase subrayada en el texto (2 puntos).

PREGUNTA II. Desarrolle el contenido temático vinculado al texto analizado (3 puntos):

- A. Aristóteles: Virtud, orden social y felicidad.
- B.1. Hume: La crítica de los conceptos metafísicos.
- B.2. Kant: Teoría del conocimiento.

PREGUNTA III. Relacione la filosofía del autor del texto analizado con otra posición filosófica de cualquier época histórica (2 puntos).

PREGUNTA IV. Responda a cinco de las siguientes preguntas breves (1,5 puntos).

1. ¿Cuál es la causa de los bienes exteriores al alma, para Aristóteles?
2. ¿Qué destino probable aguardaría, según afirma Platón en la *República*, a aquellos que intentarían liberar a los prisioneros de la caverna?
3. ~~¿Cómo son la razón y la voluntad humanas, según afirma Tomás de Aquino en el fragmento estudiado?~~
¿De dónde deduce Tomás de Aquino la segunda vía para demostrar la existencia de Dios?
(*ver criterios de corrección)
4. Para Descartes, ¿con qué finalidad hay que rechazar como absolutamente falso todo aquello en lo que se pueda imaginar la menor duda?
- 5.a. Según Marx, ¿qué se enfrenta al trabajador como un *ser extraño*, como un *poder independiente*?
- 5.b. Para Nietzsche, en la segunda tesis del fragmento estudiado, los signos distintivos que han sido asignados al “ser verdadero” de las cosas, ¿qué son realmente?
- 6.a. ¿Qué es “cada vida”, según afirma Ortega y Gasset en el fragmento estudiado?
- 6.b. ¿Cuál fue “la mentira más eficaz para todo el pueblo alemán” durante la II Guerra Mundial, según Hannah Arendt?

PREGUNTA V. Realice una breve disertación (250 palabras) sobre la actualidad de las ideas contenidas en el texto analizado o en la teoría de su autor (1,5 puntos).



PRUEBA DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD
320 – HISTORIA DE LA FILOSOFÍA
PAU2025 - JUNIO

MODELO DE EXAMEN

El examen constará de las siguientes operaciones:

- 1) Análisis de un fragmento de uno de los textos del programa (2 puntos).
- 2) Desarrollo del contenido temático vinculado al texto analizado (3 puntos).
- 3) Relación de la filosofía del autor del texto con otra posición filosófica de cualquier época histórica (2 puntos).
- 4) Cinco preguntas breves de respuesta inequívoca referidas a cualesquiera de los textos del programa (1,5 puntos).
- 5) Una breve disertación (250 palabras) sobre la actualidad de las ideas contenidas en el texto analizado en la pregunta 1 o en la teoría de su autor (1,5 puntos).

CRITERIOS

1) Análisis de un fragmento

En aproximadamente 25 líneas, deben realizarse de forma ordenada las operaciones siguientes: identificación del problema filosófico planteado en el fragmento; exposición de la tesis o las tesis que el autor o autora sostiene en él y los argumentos e ideas que emplea en su justificación; identificación de la problemática en el conjunto de la filosofía de su autor o autora; aclaración del sentido de un término o frase subrayada en el texto. Se trata de un apartado cuyas respuestas deben ser breves y claras, nunca la exposición de una teoría.

2) Desarrollo del contenido temático

Consiste en exponer el tema del programa PAU vinculado al fragmento escogido. Se tendrán en cuenta los contenidos indicados en los epígrafes del programa, pudiendo articularse estos del modo que se estime oportuno, siempre que el resultado final permita una comprensión correcta del tema en cuestión.

3) Relación de la filosofía del autor analizado con otra posición filosófica

En aproximadamente 25 líneas, se expondrán las relaciones de semejanza o diferencia, de superación crítica o de desarrollo de alguna de las problemáticas filosóficas fundamentales del autor/a del fragmento y de otro autor/a o corriente filosófica de cualquier época histórica incluido en el currículum de 2º de Bachillerato.

4) Cinco preguntas breves

Se trata de preguntas con respuesta inequívoca y que exigen una construcción breve. Se tomará como referencia el repertorio de textos del programa. Se podrá elegir para su respuesta cinco preguntas entre seis opciones posibles.

CRITERIO ADICIONAL DE CORRECCIÓN:

Durante el desarrollo del examen se opta por sustituir el enunciado de la pregunta 3ª de estas cinco preguntas breves, al plantearse el riesgo de que el original no respondiera a los acuerdos adoptados en la reunión de coordinación de la materia. Hecha la corrección, se comprueba que tanto el enunciado original como el que lo sustituye son válidos, de forma que la respuesta a cualquiera de ellos en esa pregunta 3ª se considera válida si es correcta, incorporando al criterio de corrección la atención a la mayor o menor dificultad que cada una de ellas pueda presentar.



UNIVERSIDAD
DE MURCIA



Universidad
Politécnica
de Cartagena

PRUEBA DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD
320 – HISTORIA DE LA FILOSOFÍA
PAU2025 - JUNIO

5) Breve disertación

No se trata de un comentario cualquiera o una simple “opinión personal”, sino de redactar una reflexión de aproximadamente 250 palabras en la que se relacione algún aspecto de las ideas o problemática que aborda el texto analizado o la teoría del autor/a con algún problema de actualidad.

Ponderación positiva

En la ponderación de la prueba se valorará positivamente:

- a) La claridad, el rigor y la coherencia expositivas.
- b) El manejo de conocimientos e informaciones pertinentes.

Se podrá ponderar positivamente hasta 0,5 puntos por cada uno de esos dos criterios.

Faltas de ortografía

La máxima deducción global en el ejercicio será un punto de la forma siguiente:

- Los dos primeros errores ortográficos no se penalizarán.
- Cuando se repita la misma falta de ortografía se contará como una sola.
- A partir de la tercera falta de ortografía se deducirán -0,10 puntos hasta un máximo de un punto.
- Por errores en la redacción, en la presentación, falta de coherencia, falta de cohesión, incorrección léxica e incorrección gramatical se podrá deducir un máximo de medio punto.